



## **CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO**

*ANUNCIO de 14 de diciembre de 2017 sobre calificación urbanística de ampliación de embotelladora de agua. Situación: paraje "El Chumacero", en parcela 141 del polígono 37. Promotor: Chumacero, SA, en Valencia de Alcántara. (2018080014)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de embotelladora de agua. Situación: Paraje "El Chumacero", en parcela 141 (Ref.<sup>a</sup> cat. 10207A037001410000DK) del polígono 37. Promotor: Chumacero, SA, en Valencia de Alcántara.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n, en Mérida.

Mérida, 14 de diciembre de 2017. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL M. PARDO PRIETO.

• • •

*ANUNCIO de 12 de enero de 2018 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de "Diseño, coordinación e impartición de actividades formativas para el fomento de las iniciativas emprendedoras y empresariales de la mujer en el medio rural extremeño. Por lotes". Expte.: 1832SE1FS069. (2018080105)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1832SE1FS069.